lunes, 30 de mayo de 2022

El Ayuntamiento de Almonte presenta el Bando Municipal para la Romería de El Rocío 2022

:p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/bandos/plan-venida-2022/P1030533.JPG)

La alcaldesa de Almonte, Rocío del Mar Castellano, y la concejala de El Rocío, Macarena Robles, han presentado este viernes el Bando Municipal para la Romería de El Rocío 2022, que contempla novedades como el adelanto de la prohibición de circulación y estacionamiento por la aldea a los vehículos sin pase desde las 15:00 horas del jueves 2 de junio, que será cuando se active el Plan Aldea. Anteriormente, esta limitación comenzaba a las 23:00 horas del jueves.

Castellano ha explicado las medidas que expone el Bando, que se encuentran divididas en tres bloques. Uno relativo a aspectos culturares y medio ambiente, otro sobre restricciones de tráfico y seguridad vial y el último sobre asistencia sanitaria.

En cuanto al primer bloque relacionado con la **preservación de la cultura, la tradición y el medioambiente**, la alcaldesa ha detallado que no están permitidos “los bailes y cantes que no sean tradicionales”, a lo que la concejala de El Rocío ha añadido que “la música que se utilice sea la típica de El Rocío y no otro tipo que no tenga nada que ver con nuestra tradición”. También en este apartado Castellano ha especificado que está prohibida la instalación de puestos ambulantes sin autorización o fuera de la zona habilitada para ello.

Por su parte, en cuanto a la recogida del estiércol, este no podrá mezclarse con los residuos orgánicos y tendrá que depositarse en unas sacas que la concejalía de El Rocío pone a disposición de todas las personas en la calle Muñoz y Pavón. En este sentido, tampoco se permite dar picadero a los animales fuera de los picaderos señalizados de la aldea, ya que "todo lo demás puede conllevar una sanción", ha asegurado la alcaldesa. Asimismo, también se prohíbe la estabulación de los animales en la vía pública, "por lo que pedimos la colaboración por razones de salud pública y de seguridad", ha reclamado Robles.

El segundo bloque versa sobre **las restricciones al tránsito y las normas de seguridad vial**. Aquí destaca la novedad de que la prohibición de la circulación y el estacionamiento en toda la aldea no será a partir de las 23:00 horas como en años anteriores, sino a partir de **las 15:00 horas del jueves 2 de junio**, salvo para vehículos con pase autorizado. "Los vehículos a motor que contravengan esta orden serán trasladados a un depósito municipal", ha indicado la alcaldesa, mientras que la concejala de El Rocío ha remarcado que "los pases no sirven para circular por la aldea, sino para descargar en las casas o para acciones concretas". Asimismo, queda prohibido colocar cualquier tipo de obstáculo alrededor del Santuario o en los callejones de servicio.

En cuanto a las **solicitudes de pase**, estas se pueden pedir en la oficina del Plan Aldea de lunes a domingo en horario de 10-14:00 horas o de 17-20:30 horas. Esta oficina va a estar abierta ininterrumpidamente desde el 2 de junio mañana, tarde y noche hasta el 6 de junio a las 15:00 horas. Por su parte, el estacionamiento estará permitido en los aparcamientos habilitados en las calles Romero y Santa Olalla y habrá un aparcamiento para personas con movilidad reducida al lado del Paseo Marismeño.

Tal y como ya se hiciera en la Romería de 2019, este año tampoco se expedirán pases de suministro o servicio para la **venta ambulante** de pan, hielos o derivados, que **queda prohibida** en la aldea. En este sentido, se han habilitado puntos de venta a los que los ciudadanos podrán llamar para hacer encargos y la empresa se acercará a repartirlos a sus casas. Una medida que tiene como objetivo "conseguir mayor calidad y seguridad en la aldea" y por la que se ha otorgado autorización a "empresas que trabajan todo el año en la localidad, que tendrán un punto de venta establecido en la plaza del Acebrón", ha explicado Robles.

En cuanto al **nuevo acceso sur de la A-483** que va de Matalascañas a El Rocío, este permanecerá **cortado al tráfico** para todo tipo de vehículos desde el jueves 2 de junio a las 16:00 horas hasta el martes 7 de junio a las 14:00 horas. Habrá una vía por la que se desviará a los vehículos, ya que esta se usará como vía de evacuación y solo se permitirá la entrada a vehículos de Damas.

Por último, el tercer bloque hace referencia a la **asistencia sanitaria**. En este sentido, el hospital del 112 está ya montado en el recinto de la AICAB y ofrecerá sus servicios desde el miércoles 1 de junio a las 9:00 horas hasta el miércoles 8 de junio a las 16:00 horas. Asimismo, el Rocío contará con médico 24 horas desde este viernes en el Centro de Salud, situado en la calle Bellavista. Para facilitar que las personas puedan acceder al hospital y otros puntos, se ha habilitado un servicio de lanzadera.

En lo relativo a las **guías de transporte de animales vivos**, estas se van a poder expedir el sábado 4, domingo 5 y lunes 6 en horario de mañana en la oficina de la concejalía de El Rocío, sita en la calle Muñoz y Pavón.

Para concluir la presentación, la concejala de El Rocío ha hecho hincapié en que "para cualquier necesidad que tengan los ciudadanos de urgencia o emergencia hay que llamar al 112, pero para otras informaciones se podrá consultar la oficina del Plan Aldea o la concejalía de El Rocío".

Por su parte, la alcaldesa de Almonte ha hecho un llamamiento "a la responsabilidad y a que se cumplan escrupulosamente las normas de este bando para que podamos disfrutar todos de una romería como estamos deseando, pues todo lo que hagamos va a redundar en beneficio de todos los vecinos y vecinas y de los que vengan a visitarnos, que serán muchísimas personas". "Deseo a todo el mundo una feliz Romería, un feliz Rocío Grande 2022", ha concluido Castellano.

DESCARGAS

Bando Romería 2022 (PDF) (/export/sites/almonte/es/.galleries/bandos/plan-aldea-2022/Bando-ROMERIA-2022.pdf)

Plano de El Rocío Romería 2022 (PDF) (/export/sites/almonte/es/.galleries/bandos/plan-aldea-2022/PLANO-PLAN-ALDEA-2022.pdf)

Plano de Almonte recorrido Hermana Mayor (PDF) (/export/sites/almonte/es/.galleries/bandos/plan-aldea-2022/TRAZADOS-HERMANA-MAYOR-PARA-ROMERIA-2022-2.pdf)